

¿Fuerzas armadas deliberantes?



Juan de la Maza,
comandante en jefe
de la Armada.

“Debiera ir terminando el estado de excepción”

“El tema del estado de excepción es político. A nosotros nos dicen que hay que cumplir el estado de excepción, y lo cumplimos de la mejor forma posible. Pero también es un desgaste enorme para la institución. La Infantería de Marina ha estado involucrada prácticamente en los últimos cuatro años en tareas donde tiene que desdoblarse en los estados de excepción constitucional. Aquí, de alguna u otra forma, debiera ir terminando el estado de excepción. No podemos estar en un estado de excepción constitucional permanentemente por los próximos cuatro años... para el comandante en jefe que viene ojalá que esto termine, para que nosotros nos podamos dedicar como Armada -no voy a hablar por las otras dos ramas de la Defensa- a nuestra tarea primaria definida por la Constitución. O sea, a desarrollar las tareas de acuerdo a la política de Defensa”, Juan de la Maza, almirante (r) y comandante en jefe de la Armada, en El Mercurio de Santiago, a propósito la situación que ocurre en la Macrozona Sur y en línea con lo que será la entrega de su cargo este próximo miércoles, tras 40 años en la institución.



Aisén Etcheverry,
ministra vocera de
gobierno (s).

“Nuestras Fuerzas Armadas conocen perfectamente bien cuál es su rol”

“La decisión del Estado de Excepción Constitucional es una que corresponde al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo, que se renueva a través de aprobaciones por parte del Poder Ejecutivo y que, como es histórico en nuestra democracia, las distintas ramas de la Fuerza Armada no tienen un rol deliberante, sino que cumplen los mandatos que se les entrega desde el Poder Civil, y eso es conocido por todos los comandantes y jefes de nuestras Fuerzas Armadas. El específico de una frase en una entrevista creo que no es algo que corresponde opinar. Nosotros tenemos absoluta claridad de que las F.F.A.A. conocen su rol no deliberante y eso es parte del funcionamiento normal del Ejecutivo con las Fuerzas Armadas a través del Ministerio de Defensa, por supuesto. Respecto del almirante particular, hemos tenido una muy buena relación de trabajo, ha colaborado activamente con el Gobierno, como es lo que corresponde, y respecto a los específicos de cómo se puede interpretar o no una declaración, creo y hablamos aquí por el Ejecutivo, que nuestras Fuerzas Armadas conocen perfectamente bien cuál es su rol de no deliberación y ha sido ocurrido durante este Gobierno”, Aisén Etcheverry, ministra de Ciencias y vocera de gobierno (s), a raíz de los dichos del almirante (r) de la Maza, que dejará su puesto como comandante en jefe de la Armada, este miércoles 18 de junio.